

Cuotas de los clubes Leo

Organización y gravámenes



A partir del 1 de julio de 2026, cada club de Leones que patrocine un club Leo con menos de 200 socios reportados recibirá una factura anual fija de USD 100. Los clubes de Leones que patrocinen un club Leo con más de 200 socios serán gravados como se indica a continuación.

Número de socios Leo	Cuota o monto de la organización en USD
200 o menos	100
201-300	200
301-400	300
401-500	400

Un club Leo organizador con más de 500 socios requiere el permiso del Comité de Aumento de Socios de la Junta Directiva Internacional (MDC) antes de formarse. Los clubes Leo existentes con más de 500 socios requieren permiso del MDC antes de añadir nuevos socios y se gravaría USD 100 adicional por cada 100 socios mayores de 200; para iniciar este proceso de aprobación, envíe un correo electrónico a leo@lionsclubs.org.

El pago de esta cuota puede hacerse en dólares o el equivalente en la moneda local respectiva.

Encontrará información sobre el gravamen Leo- y la cuota de organización Leo en el [Capítulo XXII](#) del Manual de Normas.

Las preguntas pueden dirigirse a leo@lionsclubs.org.